

# GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS – MODALIDAD PRUEBAS LIBRES

## 2º Curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### 1. CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La prueba consistirá en dos partes:

**PARTE 1ª:** Examen tipo test sobre los contenidos del módulo. Constará de un número de preguntas comprendido entre 40 y 50, y cada una de ellas tendrá tres opciones como respuesta, teniendo que elegir una de ellas.

Un ejemplo de pregunta será como la siguiente:

---

*¿En qué ley se encuentra regulado el contrato de trabajo?:*

- a) En la Ley de Procedimiento Laboral*
  - b) En la Ley Orgánica de Libertad sindical*
  - c) En el Estatuto de los Trabajadores*
- 

**PARTE 2º:** Examen práctico de los contenidos especificados en el temario. Constará de un número de ejercicios comprendido entre 4 y 6 ejercicios prácticos que consistirán en el cálculo de:

- Indemnizaciones
- Liquidación por extinción del contrato de trabajo
- Prestaciones de la Seguridad Social
- Bases de cotización
- Recibos de salarios.

### 2. INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

Para la realización de la prueba serán necesarios un bolígrafo azul, calculadora (el móvil no se admite como calculadora) y DNI o documento oficial identificativo. Se proveerán de los folios necesarios para hacer el examen. No se podrá tener nada encima de la mesa excepto el bolígrafo, calculadora y el DNI.

No está permitidos en la prueba: relojes Smart, móviles o cualquier otro producto susceptible de conexión a internet.

Se pasará lista antes de iniciar la prueba, no siendo posible acceder al aula una vez empezada la prueba, por lo que se aconseja puntualidad.

### 3. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

La puntuación de cada parte es la siguiente:

- **4 puntos** la parte teórica (40% de la nota).

El examen tipo test tendrá una **penalización** de una pregunta correcta por cada tres preguntas mal contestadas (cada pregunta incorrecta penaliza). Las preguntas no contestadas no penalizan.

La puntuación de cada pregunta, así como la penalización, estará en función del número de preguntas, detallándose en el enunciado del examen.

- **6 puntos** la parte práctica (60% de la nota).

A cada ejercicio se le asignará un valor numérico hasta alcanzar el total de la parte práctica. La puntuación de la parte práctica se detallará, en caso de ser diferente para cada pregunta, en el propio enunciado del examen.

**Para aplicar los porcentajes anteriores, se requerirá un mínimo de 4 puntos (sobre 10) en cada una de las partes, lo que equivale a un 1,6 en la parte teórica y un 2,4 en la parte práctica.**

**La calificación del módulo será una nota de 1 a 10, sin decimales. Para considerar que el módulo se ha superado se requiere una nota no inferior a 5 puntos.**

#### 4. MATERIALES DE REFERENCIA PARA LA PREPARACIÓN DE LA PRUEBA

Bibliografía recomendada para el examen:

- Libro de texto: Gestión de Recursos Humanos, de la Editorial McGraw•Hill. No obstante, cualquier otra editorial de Ciclo Formativo de Administración y Finanzas de 2º curso de este módulo es válido como referencia para estudiar.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Seguridad Social.
- Para los casos prácticos, consultad las tablas de la página web de la Seguridad Social: [Seguridad Social: Cotización / Recaudación de Trabajadores \(seg-social.es\)](http://seg-social.es), donde se encuentran los grupos de cotización a la SS, tipos y demás datos para el cálculo de las nóminas e indemnizaciones (esta información se suministrará en el examen).

**IMPORTANTE:** Comprobad que los materiales que utilizéis estén actualizados y que recoja la nueva normativa respecto a las modalidades de contratos de trabajo y nuevo sistema de cotización para autónomos.

Podéis consultar las siguientes páginas web oficiales:

- [Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores](#)
- [Modalidades de contratos](#)
- [Guía Laboral. La Contratación de trabajadores y las características de cada tipo de contrato](#)
- [Nuevo sistema de cotización para autónomos en 2023](#)
- [Modificación, Suspensión y Extinción del Contrato de Trabajo](#)

## 5. CONTENIDOS

### Unidad 1. La contratación laboral.

- El contrato de trabajo.
- La regulación del contrato de trabajo.
- Los sujetos del contrato de trabajo.
- Elementos y forma del contrato de trabajo.
- El contenido del contrato de trabajo.
- Gestión de la contratación laboral. □ Las políticas activas de empleo.

### Unidad 2. Modalidades de contratación laboral

- Las modalidades de contratación laboral □ El contrato indefinido.
- Los contratos temporales.
- El contrato a tiempo parcial. □ Otras modalidades de contratación.

### Unidad 3. La Seguridad Social

- La Seguridad Social en España.
- Obligaciones de las empresas con la Seguridad Social.
- Órganos inspectores.

### Unidad 4. La retribución de los recursos humanos

- El salario.
- El recibo de salarios o nómina.
- Bases de cotización a la Seguridad Social.
- Tipos de cotización.
- Cálculo de la retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

### Unidad 5. Casos prácticos de recibos de salarios.

- Casos prácticos de recibos de salarios.
- Recibo de salarios de los trabajadores con retribución diaria.
- Recibos de salarios de los trabajadores con contrato a tiempo parcial. □ Recibo de salarios en situación de huelga.

### Unidad 6. Las prestaciones de la Seguridad Social para los trabajadores

- Financiación de la Seguridad Social.
- Prestaciones de la Seguridad Social.
- Sistemas complementarios.



C/ Carlos III, 3  
30201 CARTAGENA  
TEL: 968 321 301  
30019702@murciaeduca.es  
www.cifpcarlos3.es



## **Unidad 7. Liquidación de las cotizaciones y las retenciones con la Administración Pública**

- Liquidaciones con la Seguridad Social.
- Liquidación e ingreso de las retenciones a cuenta del IRPF.

## **Unidad 8. Gestión de la modificación y gestión del contrato**

- La modificación del contrato de trabajo y sus modalidades. □ Suspensión del contrato de trabajo.

## **Unidad 9. Gestión de la extinción del contrato de trabajo**

- La extinción del contrato de trabajo
- Extinción del contrato por mutuo acuerdo.
- Extinción del contrato por voluntad del trabajador.
- Extinción del contrato por voluntad del empresario.
- Cálculo de la liquidación.
- Conservación de los documentos de carácter laboral.